



Asunción, 16 de enero de 2025

MSPyBS/S.G.N° 0047- /2025

SEÑOR MINISTRO:

Me es grato dirigirme a Vuestra Excelencia, y por su intermedio a la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), en nombre del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el fin de solicitar formalmente la emisión de la carta de aprobación para el proyecto titulado **"Desarrollo de Plan de Examen Médico Nacional para Enfermedades no Trasmisibles e Implementación Piloto en Paraguay 2026-2030"**.

Este importante proyecto se enmarca dentro de la Alianza País entre la República del Paraguay y la República de Corea, con el objetivo de promover el bienestar integral de nuestros ciudadanos a través de la detección temprana de enfermedades no transmisibles, facilitando intervenciones oportunas que contribuyan a reducir la carga de dichas enfermedades en la población paraguaya.

En ese sentido, este Ministerio reitera su firme compromiso de poner todos los esfuerzos necesarios para garantizar la implementación efectiva de este proyecto, asegurando que los resultados obtenidos generen un impacto significativo en la mejora de la salud de la población.

Cabe resaltar que esta es la primera remisión del documento al Ministerio de Economía y Finanzas para su aprobación, y adjunto a la presente la propuesta en formato Project Concept Paper (PCP), la cual contiene los detalles técnicos y financieros necesarios.

Quedo a disposición para cualquier aclaración o información adicional que pudiera requerir.

Hallo propicia la oportunidad para presentarle mis atentos saludos,



**SU EXCELENCIA
DON CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, MINISTRO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
ASUNCIÓN**

/cam/lbm

SIMESE N° 10.385/25.